

## h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

### 1) Notas de Desglose

#### h.1.1) Información contable

##### 1. Notas al Estado de Situación Financiera

###### ACTIVO

###### Efectivo y Equivalentes

1. Al 31 de Marzo de 2020, se tenían en Instituciones bancarias un monto de \$14,119,973.84 a efecto de realizar las obligaciones de pago oportunamente.

###### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

A la misma fecha, se tiene un monto de \$ 4,721,864.63; por concepto de Ingresos por recuperar a Corto Plazo; que incluye también otros Derechos a Recibir por Efectivo o Equivalentes a Corto plazo.

3. En derechos a recibir bienes o servicios se tiene un monto de \$1,115.64

###### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. En lo referente a este rubro de bienes disponibles para su transformación, el Ayuntamiento no registra este tipo de bienes por no tener este tipo de actividad.

5. En lo correspondiente al Almacén el Ayuntamiento no cuenta con bienes de este tipo.

###### Inversiones Financieras

6. El Ayuntamiento cuenta con inversiones financieras por un monto a fecha 31 de Marzo de 2020, por \$ 402,213.68

7. El Ayuntamiento no cuenta con inversiones financieras de las participaciones y aportaciones de capital, en el caso de que se diera se informara de manera oportuna.

###### Bienes Muebles e Intangibles

8. Los bienes Muebles e Intangibles son por un monto de \$8,038,045.27, clasificados en los siguientes rubros:

* Mobiliario y Equipo de Administración	815,246.66
* Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	32,690.85
* Vehículos y Equipo de Transporte	5,580,676.15
* Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,593,776.61
* Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	10,355.00
* Software	5,300.00
* Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0.00
* Equipos de Generación eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00

Su estado de conservación varía dependiendo de su antigüedad y uso. Están en constante mantenimiento para su buena operación.

9. En el rubro de Bienes Inmuebles, se registra un monto de \$43,964,270.35 en este se incluye la Obra Pública en proceso del año 2020.

#### **Estimaciones y Deterioros**

#### **Otros Activos Diferidos**

Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos \$ 536,000.00

#### **PASIVO**

1. En Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se tiene un saldo de \$5,662,521.95, por concepto de retenciones y contribuciones a pagar a corto plazo, de impuestos y retenciones para su pago.

2. No se cuenta con Fondos de Bienes a Terceros en Administración y/o garantía.

3. En la Deuda Pública a largo Plazo, se registra \$ 2,611,378.70 que corresponde a Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a largo plazo y \$1,427,731.87 que corresponden a Provisiones de carácter laboral.

## **2. Notas al Estado de Actividades**

#### **Ingresos de Gestión.**

1. Los Ingresos Fiscales al mes de Marzo 2020, son por un importe de \$385,802.83 y se agrupan de la siguiente manera:

* Impuestos sobre los Ingresos	1,360.91
* Impuestos sobre el Patrimonio	223,362.34
* Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigentes	132,805.44
* Otros Impuestos	27,659.26
* Accesorios de Impuestos	614.88

Los Derechos suman un total de \$71,360.48 y se integran de la siguiente manera:

* Derechos por Ocupación de Dominio Público	14,941.64
* Derechos por Prestación de Servicios	56,418.84
* Otros Derechos	0.00

Los Productos suman un total de \$ 659.18 y se integran de la siguiente manera:

* Rendimientos financieros provenientes de capital	659.18
* Otros Productos	0.00

Ingresos por Venta de Bienes y Prest. De Serv. suman un total de \$0 y se integran de la siguiente manera:

* Multas	0.00
* Otros Ingresos	0.00

Los Impuestos de ejercicios fiscales anteriores suman un total de \$ 00 y se integran de la siguiente manera:

* Impuestos sobre ingreso el Patrimonio de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00
* accesorios	
* Otros impuestos de Ejercicios Fiscales Anteriores	

2. El importe que presentan las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas es de \$ 22,711,267.39 y se detalla a continuación:

* Participaciones Federales Ramo 028	5,404,930.39
--------------------------------------	--------------

Los **Gastos de Funcionamiento** suman un importe de \$6,631,742.88, de los cuales el más representativo es el rubro de **Servicios Personales** por un monto de \$.- 4,139,708.63 de los cuales se distribuye, Remuneración al Personal de Carácter Permanente \$.- 2,271,133.51, Remuneración Adicionales y Especiales \$.- 1,253,338.21 y Otras Prestaciones Sociales y Económicas \$.- 615,236.91

El **Rubro de Materiales y Suministros** es de \$613,973.89, desglosado de la siguiente manera, **Materiales de Administración y Artículos de Oficina** \$.-52,772.21, **Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio** \$.- 1,655.49, **Combustibles, Lubricantes y Aditivos** \$.- 350,000.00, y **Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores** \$ 7,546.19

En cuanto a **Servicios Generales** el importe es de \$1,878,060.36, de los cuales el concepto más significativo es **Servicios Básicos** por \$378,865.00, **Servicio de Arrendamiento** \$487,200.00, **Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos** \$.- 248,996.22, **Servicios Financieros Bancarios** por \$.-7,187.20, **Servicios de Instalación, Reparación, Mantto. y Conservación** \$.- 553,814.95, **Servicios de Comunicación Social y Publicidad** \$.- 6,715.45, **Servicios de Traslado y Viáticos** \$.- 6,086.00, **Servicios Oficiales** \$.- 26,635.00 y **Otros Servicios Generales** por \$.- 162,560.54.

### **3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

El monto total en la Hacienda Pública/Patrimonio neto al final del Ejercicio 2019 fue de \$45,643,033.68; y el monto al 31 de Marzo 2020 en la misma cuenta es de \$ 43,415,702.91.

### **4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

#### **Efectivo y equivalentes**

El total de Efectivo y Equivalentes se debe a la suma de la cuenta de Caja, Bancos e inversiones que esta concentrado en las cuentas de cheques las cuales dan soporte al resultado del ejercicio.

* Efectivo, Bancos y Caja	14,448,495.73
* Efectivo en Bancos Dependencias	0.00
* Inversiones	0.00
* Inversiones Temporales	0.00
<b>Total de Efectivo y</b>	<b>14,448,495.73</b>

### **5. Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	\$	29,748,061.91
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	\$	-
Incremento por variación de inventarios	\$	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$	-
Disminución del exceso de provisiones	\$	-
Otros ingresos y beneficios varios	\$	-
Otros ingresos contables no presupuestarios (PARTICIPACIONES)	\$	-
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	\$	6,578,972.03
Aprovechamientos patrimoniales	\$	-
Ingresos derivados de financiamientos (Bursatilización)	\$	-
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$	6,578,972.03
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	\$	23,169,089.88
<b>Total de ingresos contables del Estado de Actividades</b>	\$	23,169,089.88
<b>Diferencia</b>	\$	-

### **5. Conciliación entre los Egresos Presupuestales y Contables**

Total de ingresos contables del Estado de Actividades	\$	23,169,089.88
Diferencia	\$	-

### 5. Conciliación entre los Egresos Presupuestales y Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	\$	<b>14,812,221.95</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	\$	<b>7,817,257.12</b>
Materiales y Suministros	\$	-
Mobiliario y equipo de administración	\$	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-
Vehículos y equipo de transporte	\$	-
Equipo de defensa y seguridad	\$	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	-
Activos biológicos	\$	-
Bienes inmuebles	\$	-
Activos intangibles	\$	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$	6,967,066.72
Obra pública en bienes propios	\$	-
Acciones y participaciones de capital	\$	-
Compra de títulos y valores	\$	-
Concesión de Préstamos	\$	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros	\$	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$	-
Amortización de la deuda pública	\$	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$	850,190.40
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$	-
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>	\$	<b>-</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$	-
Provisiones	\$	-
Disminución de inventarios	\$	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$	-
Otros Gastos	\$	-
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$	-
<b>4. Total de Gastos Contable (4-1-2+3)</b>	\$	<b>6,994,964.83</b>
<b>Total de egresos contables del Estado de Actividades</b>	\$	<b>6,994,964.83</b>
Diferencia	\$	-

### **2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias		
Contables		
Valores	\$	-
Emisión de obligaciones	\$	-
Avales y garantías	\$	-

Juicios	\$	-
Presupuestarias		
Cuentas de ingresos	\$	29,748,061.91
Cuentas de egresos	\$	14,812,221.95

### 3) Notas de Gestión Administrativa

#### 1. Introducción

El Municipio de Ayahualulco incluye zonas suburbanas y rurales en condiciones muy desfavorables que demandan ser atendidos por la autoridad municipal. Por tal motivo esta administración se ha dedicado a atender las demandas de la ciudadanía.

Cabe mencionar que estamos trabajando de la mano con los sectores productivos para el apoyo al campo y así impulsar la generación de empleos y reactivar el cultivo, cosecha de frijol, maíz, papa y actividad ganadera, dentro del Municipio.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

La situación del Municipio es similar al promedio en el Estado y el país en cuanto a la situación financiera; nuestra prioridad es mantener las finanzas sanas a fin de no comprometer los recursos con los que se cuenta.

#### 3. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social: Brindar a la comunidad mejores condiciones de vida.
- b) Principal actividad: Crear una administración pública que apoye a sus ciudadanos.
- c) Ejercicio fiscal: 2020
- d) Estructura organizacional básica: 1 Presidente Municipal, 1 Síndico, 1 Regidor, 1 Tesorero, 1 Secretario y 1 Contralor. Cuenta también con 5 Direcciones: Desarrollo económico, Desarrollo social, Desarrollo urbano y obra pública, Ecología y Servicios sociales (DIF).

#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Nos encontramos trabajando de acuerdo a las nuevas disposiciones del H. Congreso del Estado y del Órgano de Fiscalización Superior, de tal forma que hemos logrado un avance en la contabilidad conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental Municipal para cumplir con la **Contabilidad Amonizada**.

#### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Se realiza la actualización del inventario de bienes muebles, depurando cada mes aquellos con un valor menor a \$ 3,092.60, así como la reincorporación de los bienes que se adquieren durante el mes reportado.
- b) Se cuenta con un fondo de provisión para pago de aguinaldo a los empleados, mediante el reconocimiento por mes de un gasto proporcional para dicho concepto.
- c) Sistema y método de
- d) Depuración y cancelación de saldos.

#### 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica.

#### 7. Reporte Analítico del Activo

Los bienes muebles que se adquieren se registran de acuerdo a su valor de compra, se han realizado depreciaciones.

#### 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Cabe mencionar que estamos trabajando de la mano con los sectores productivos para el apoyo al campo y así impulsar la generación de empleos y reactivar el cultivo , cosecha de frijol, maíz, papa y actividad ganadera, dentro del Municipio.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

La situación del Municipio es similar al promedio en el Estado y el país en cuanto a la situación financiera; nuestra prioridad es mantener las finanzas sanas a fin de no comprometer los recursos con los que se cuenta.

## **3. Organización y Objeto Social**

- a) Objeto social: Brindar a la comunidad mejores condiciones de vida.
- b) Principal actividad: Crear una administración pública que apoye a sus ciudadanos.
- c) Ejercicio fiscal: 2020
- d) Estructura organizacional básica: 1 Presidente Municipal, 1 Síndico, 1 Regidor, 1 Tesorero, 1 Secretario y 1 Contralor. Cuenta también con 5 Direcciones: Desarrollo económico, Desarrollo social, Desarrollo urbano y obra pública, Ecología y Servicios sociales (DIF).

## **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Nos encontramos trabajando de acuerdo a las nuevas disposiciones del H. Congreso del Estado y del Órgano de Fiscalización Superior, de tal forma que hemos logrado un avance en la contabilidad conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental Municipal para cumplir con la **Contabilidad Amonizada**.

## **5. Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) Se realiza la actualización del inventario de bienes muebles, depurando cada mes aquellos con un valor menor a \$ 3,092.60, así como la reincorporación de los bienes que se adquieren durante el mes reportado.
- b) Se cuenta con un fondo de provisión para pago de aguinaldo a los empleados, mediante el reconocimiento por mes de un gasto proporcional para dicho concepto.
- c) Sistema y método de
- d) Depuración y cancelación de saldos.

## **6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No aplica.

## **7. Reporte Analítico del Activo**

Los bienes muebles que se adquieren se registran de acuerdo a su valor de compra , se han realizado depreciaciones.

## **8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Municipio solo participa como fideicomitente en el Fideicomiso F-998 con el que se bursatizó el Impuesto sobre la Tenencia Vehicular.

## **9. Reporte de la Recaudación**

### **\* Ingresos Locales**

Impuestos

Derechos

Productos

Aprovechamientos

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

**11. Calificaciones otorgadas**

No Aplica

**12. Proceso de Mejora**

El Municipio tiene como objetivo establecer los controles internos, esto con el fin de mantener una administración sana; mediante la revisión previa de la Contraloría para el control y revisión de requisitos fiscales y así proceder a realizar los pagos de prestadores de servicios, anticipos y finiquitos de obra; así como el entero de impuestos, etc.

**13. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

**14. Eventos Posteriores al Cierre**

En el caso de que existan eventos posteriores se informará dentro de los Estados Financieros.

**15. Partes Relacionadas**

No Aplica

**16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son de la responsabilidad del emisor".



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

C. Fileberto Morales Eosas  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SINDICATURA  
MUNICIPAL

C. María Guadalupe Nuñez Alvarez  
SINDICA MUNICIPAL



C. Leticia Galicia Ruíz  
REGIDORA ÚNICA

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
REGIDORÍA ÚNICA  
MUNICIPAL  
2018-2021



L.F. Angel de Jesús Barrón Hernández  
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
TESORERÍA  
MUNICIPAL  
2018-2021